

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA (BOYACÁ)
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4 Tunja – Boyacá, teléfono (8) 7443954, celular: 320-9136105
Correo electrónico: j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co
COMUNICA

Al público en general que mediante providencia de fecha 4 de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se ha señalado el día MIERCOLES PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2021 a las 9:00 DE LA MAÑANA. Para llevar a cabo la segunda audiencia de remate del bien OBJETO DE DIVISIÓN radicado con el No. 15001315300420180009500 instaurado por LUCILA VARGAS DE SILVA contra LUIS ARMANDO VARGAS ALVAREZ, ANGEL ALBERTO VARGAS ALVAREZ, FLOR VARGAS ALVAREZ, ANA ISABEL VARGAS ALVAREZ, DAGOBERTO VARGAS ALVAREZ y HECTOR IVAN VARGAS ALVAREZ.

BIEN OBJETO DE LICITACIÓN

BIEN OBJETO DE LA SUBASTA: Un CASA- LOTE ubicado en la zona urbana del Municipio de Tunja, Departamento de Boyacá, identificado en la nomenclatura urbana de la ciudad de Tunja como calle 17 No. 8-09 y carrera 8 No. 16-85, bien inmueble identificado en catastro con el código 15001010100010008000 y con matrícula inmobiliaria No. 070-30851 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Tunja, con un área de 174 M2 el lote y de 341 M2 la construcción.

La casa lote es esquinera, y consta de dos locales, con baño privado, tres apartamentos cada uno con su propia entrada, destinados a vivienda, uno consta de sala comedor, cocina, baño y alcoba, en el segundo piso se encuentra un apartamento que consta de sala, comedor, cinco alcobas, baño, cocina, patio de ropas; luego al tercer piso se accede por unas escaleras y en este hay un apartamento que consta de alacena, dos alcobas, un baño, una cocina. Las características específicas podrán ser solicitadas al correo electrónico del juzgado o contactarse con el apoderado de la parte demandante para que se las suministre.

EL SECUESTRE: Auxiliar de la Justicia MONICA MORENO SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.046.220 de Tunja, quien reside en la carrera 13 No.18-05 de Tunja, **cel. 3213129361**

AVALUO: El bien fue avaluado pericialmente ASÍ:

- 1.- Casa construida por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE \$292.168.800
- 2.- Lote de terreno CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE \$146.666.667

AVALUO TOTAL DEL BIEN \$438.835.467

Segunda Audiencia de Remate: será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo pericial **\$307.184.826.9** previa consignación del 40% del mismo avalúo **\$122.873.930.8** en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia Sucursal Tunja.

ADVERTIR A las partes e interesados en participar en la subasta, que dicha diligencia de remate se efectuará de manera virtual a través de la plataforma **lifesize** y se pone el siguiente link o enlace para el ingreso a la diligencia virtual **<https://call.lifesizecloud.com/11145336>** La licitación comenzará a la hora señalada y se cerrará transcurrida una hora.

Los Sobres con la postura para rematar deben presentarse en la oficina El Juzgado que está ubicado en la carrera 11 No. 17-53 Piso 4 Tunja – Boyacá, celular 320-9136105, Correo electrónico: j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Informes: Apoderado de la demandante: JOSE ANTONIO ALVAREZ MILAN, c.c. No. 19.153.081 de Bogotá, T.P. No. 21.333 del C.S. de la J. celular, 3208409097, 3214289173, correo electrónico alvarez.milan@hotmail.com, despacho profesional carrera 10 No. 21- 15 of. 603, Edificio Camol en la ciudad de Tunja

Para los fines previstos en el art.450 del C.G.P. se expiden copias para su publicación por una vez el día domingo en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Tunja y en los municipios de Chivatá y Oicatá a saber: DIARIO DEPORTIVO, EL TIEMPO. EL NUEVO SIGLO o la REPÚBLICA, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate. El aviso se elaboró hoy 12 de noviembre de 2021.

(Firmado Por)

CARLOS EMILIO BERNAL TRUJILLO

Secretario